201923570403

Resolución Directoral

N° 2357-2019 - ANA-AAA-JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 09 de octubre de 2019

VISTO:

CUT	185787-2019	**Fecha**	17 de setiembre de 2019
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LOS MERINOS			
Representado por:			Documento
LUIS BELTRÁN TORRES CASTILLO			DNI 08327272
Informe Formalización			Fecha
170-2019 - ANA-AAA.JZ-ALA.SL.AT/CDA			07 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 170-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.SL.AT/CDA, de la Administración Local de Agua San Lorenzo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque LOS MERINOS, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 32.600 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 628800.00000mE y 9488103.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de Montero, provincia de Ayabaca, departamento Piura.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 234883.16 m³/año, para uso Agrario, a favor de "COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LOS MERINOS", conformado por 45 usuarios con 45 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular			
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LOS MERINOS			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrario	
Bloque riego			Área servicio
LOS MERINOS (Cód: 2002050016)			32.600(ha)

185787-2019 - 2357-2019 - ANA-AAA-JZ-V

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

N° 2357-2019 - ANA-AAA-JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura
		Prov.	Ayabaca
		Dist.	Montero
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	San Lorenzo
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:628800.00, N:9488103.00	

Origen de fuente natural: Superficial	**Quebrada CUÑALA**
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:625510.00 N:9488683.00
Volumen otorgado anual (m³)	234883.16

Distribución mensual del volumen otorgado (m³)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	0.0	4769.38	39657.60
Jul	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
40569.72	40159.93	29743.20	36881.57	36507.11	6594.65

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LOS MERINOS y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA V
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
Ing. Elmer Garcia Samame
DIRECTOR

185787-2019 - 2357-2019 - ANA-AAA-JZ-V

DATOS DEL BLOQUE DE RIEGO LOS MERINOS

Ubicación Política	Ubicación Geográfica Centroide WGS 84 UTM Zona 17 Sur		Cantidad		Area	
	ESTE (m)	NORTE (m)	N° Usuarios	N° Predios	Total (Ha.)	Bajo Riego (Ha.)
Localidad : Santa Cruz	628,800	9,488,103	45	45	32.60	32.60

CARACTERISTICAS DE LA FUENTE HÍDRICA

Fuente			Captación			
Origen	Tipo	Nombre	Caudal (l/S)	Ubicación Geográfica WGS 84 UTM Zona 17 Sur		Cota (msnm)
				ESTE (m)	NORTE (m)	
Superficial	Quebrada	Cuñala	10.00	628,369	9,488,683	1,444

TOMA DE CAPTACION LOS MERINOS
QUEBRADA CUÑALA

CD LOS MERINOS

Qda Cuñala

L1 LOS MERINOS

BLOQUE DE RIEGO LOS MERINOS

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA V°B° Ing. Elmer Garcia Samamé DIRECTOR JEQUETEPEQUE ZARUMILLA

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA V° B° Della Esther Pineda Campen PROFESIONAL C.P.I.S.H.H. JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA

Para uso exclusivo de trámite de derecho de uso de agua
Prohibida su reproducción total o parcial

Tipo de Captación	Nombre de la Captación	Asignación de volumen otrogado con fines agrarios (m3)												Volumen Anual (m3)
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Quebrada	Cuñala	0	0	0	0	4,769	39,658	40,570	40,160	29,743	36,882	36,507	6,595	234,883

0 0.05 0.1 0.2
km.

Proyección: Universal Transverse Mercator
Datum: WGS 1984 UTM - Zona 17Sur
Falso_Este: 500000.00 Falso_Norte:10000000.00
Meridiano Central: -81.00 Factor de Escala: 0.9996

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA - AAA JEQUETEPEQUE ZARUMILLA

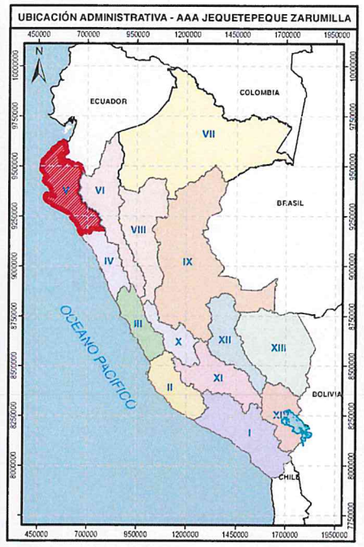

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA - ALA SAN LORENZO

MAPA DE UBICACIÓN POLÍTICA

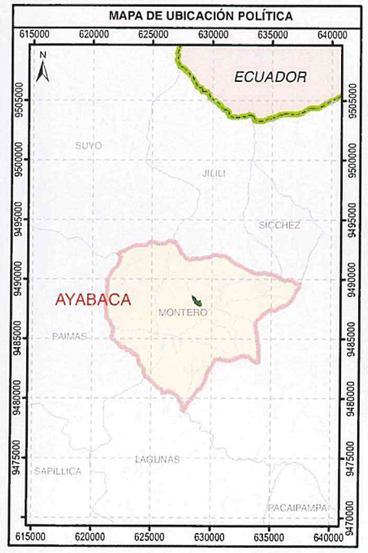

LEYENDA

Infraestructura de riego
- Toma de captación
- Canal de Derivación
- Lateral 1° Orden
- Lateral 2° Orden
- Bloque de riego

Red Vial
- Vía nacional
- Vía departamental
- Vía vecinal

Límites
- Departamental
- Provincial
- Distrital

Poblados
- Caserio
- Anexo
- Centro Poblado
- Sector
- Viviendas
- Institución educativa

Hipsografía
- Curvas de nivel

Hidrografía
- Red hidrográfica
- Lagos y lagunas

DONNY GIL PINEDA
INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
Reg. CIP. 174561

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego | Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN LORENZO

FORMALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS

Organización: COMITE DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LOS MERINOS

Plano: UBICACIÓN DEL BLOQUE DE RIEGO LOS MERINOS

Departamento:	Provincia:	Distrito:
Piura	Ayabaca	Montero
Aprobado: AAA Jequetepeque Zarumillla	Escala: 1:5,000	Plano N°: 01
Revisado: ALA San Lorenzo	Fecha: Setiembre 2019	
Elaborado: Especialista SIG	Fuente: IGN / ANA / INEI / PROPIA	